



Gobierno
de
—
Monterrey

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SFA-DGA-DASG/58/2022**

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas, del día 24-veinticuatro de noviembre de 2022-dos mil veintidós, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Diferimiento de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación indicada al rubro, y de conformidad con el artículo 74 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, expone el Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración que se difiere el presente acto en virtud de no encontrarse presente por caso fortuito y fuerza mayor el representante de la convocante y por lo tanto existir la imposibilidad material y jurídica de quién presida el acto.

Derivado de lo anterior, se hace constar el DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número SFA-DGA-DASG/58/2022, relativa a la Adquisición de equipos de cómputo, quedando para el día 25-veinticinco de noviembre de 2022-dos mil veintidós a las 12:00-doce horas, mismo que se dará a conocer en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto, siendo las 12:10-doce horas con diez minutos del día 24-veinticuatro de noviembre de 2022-dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los asistentes.

POR LA CONVOCANTE



**LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
COORDINADOR JURÍDICO DE LA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE, POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA DESEMPEÑADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS

**C.P. FRANCISCO JAVIER BADILLO VILLANUEVA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**

POR LA UNIDAD REQUIRENTE

**C. JUAN JESUS HERRERA GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SOPORTE E INFRAESTRUCTURA
DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO**

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MICROXPPTS, S.A. DE C.V.	C. TANIA VELÁSQUEZ VILLARREAL	